

ARTÍCULO ESPECIAL

Consejo de carreras universitarias: un espacio para gestionar la calidad académica en las universidades médicas

Board of Undergraduate Courses: a Means to Improve Academic Quality in Medical Universities

Norma Mur Villar¹ María Felicia Casanova González¹ Miriam Iglesias León² Marta González Deben¹ Carlos Zerquera Álvarez¹ Mayra Gil León¹

¹ Universidad de Ciencias Médicas, Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba, CP: 55100

² Universidad Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba

Cómo citar este artículo:

Resumen

La mejora de la calidad del servicio que presta la Universidad de Ciencias Médicas a la sociedad y su participación en la solución de los problemas de salud, es sin dudas el reto más importante que esta institución debe afrontar. Con el objetivo de socializar los resultados de la implementación del consejo de carreras universitarias como espacio para gestionar la calidad académica, se presentan los principales resultados derivados de la implementación de este espacio. Los consejos de carreras universitarias constituyen una vía para contribuir a fomentar sistemáticamente una cultura de calidad en el ambiente universitario, particularmente en la formación de profesionales. Se presentan las orientaciones metodológicas para su implementación.

Palabras clave: acreditación, universidades, mejoramiento de la calidad, centros médicos académicos

Abstract

Improving the quality of the service provided to the society by the University of Medical Sciences and its participation in solving health problems is undoubtedly, the most important challenge facing this institution. In order to disseminate the results of the meeting of the board of undergraduate courses as a means to achieve academic quality, the main results derived from such meeting are presented. The board of undergraduate courses contributes to systematically foster a culture of quality in the university, particularly in professional training. Methodological guidelines for conducting the board meeting are discussed.

Key words: accreditation, universities, quality improvement, academic medical centers

Aprobado: 2014-10-09 12:58:58

Correspondencia: Norma Mur Villar. Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos normamur@jagua.cfg.sld.cu

INTRODUCCIÓN

Los procesos que se ejecutan en la Universidad son todos a largo plazo y requieren del establecimiento de misiones concretas que permitan orientar la labor estratégica de esta; esos procesos deben ser también lo suficientemente flexibles como para atender al cambiante mundo social. Al tratar lo relacionado con la calidad, la UNESCO declaró que no podemos formar a la generación del tercer milenio de igual forma que antaño. Contenidos, métodos, finalidades, han cambiado y las adaptaciones requeridas por la sociedad son muy diferentes. Necesitamos una educación verdaderamente innovadora, que prepare para el cambio y domine mejor el entorno.¹

Numerosos estudios han corroborado que la Universidad cuenta con diversos agentes que participan en el cambio educacional, pero la instancia con mayores potencialidades para integrar las acciones de los distintos agentes, es el colectivo de profesores, por las exigencias sociales que se le plantean, por su preparación, por su rol institucional y por sus potencialidades de transformación.²

Es ampliamente conocido que los cambios educacionales demandan de grupos de profesores que estén adecuadamente motivados y preparados para enfrentar los retos de las transformaciones, que den solución a los numerosos problemas de la universidad contemporánea; realmente la universidad cambia en la medida en que su colectivo de profesores se transforma.³

Como parte de este proceso de transformación, los profesores deben garantizar la formación integral de los profesionales universitarios, su superación permanente, así como desarrollar la investigación científica, en correspondencia con las necesidades sociales. Todo esto se puede alcanzar mediante una adecuada administración universitaria que sustente su gestión en indicadores de calidad.

La acreditación de la calidad y el seguimiento de criterios homogéneos en su evaluación, son dos de los retos a los que se enfrentan las universidades. El concepto de calidad se utiliza para definir un conjunto de cualidades del proceso de formación, previamente establecidas, que se constituyen en un patrón contra el cual se hacen evaluaciones periódicas de dicho proceso. En la educación superior cubana, este concepto

de calidad se asume como resultado de la conjunción de la excelencia académica y la pertinencia integral.⁴

La formulación de un patrón de calidad persigue identificar un modelo ideal al cual deben aproximarse las carreras que se desarrollan en la universidad, de esa manera se define el “debe ser” del proceso de formación. El control de calidad resulta una tarea compleja, de ahí la necesidad de lograr que todas las personas e instancias vinculadas al proceso de formación de profesionales, compartan ideales de calidad muy semejantes y que los indicadores que se utilicen se conviertan en conciencia común en el ámbito institucional.⁴

La evaluación del proceso de formación en las universidades durante un tiempo se limitó a conocer el grado de satisfacción del alumnado como usuario, a través de encuestas sobre el profesorado y sus asignaturas, o evaluar la actividad investigadora del profesorado a partir de la producción científica y analizar los resultados cuantitativos de la promoción. Sin embargo, cada vez con más insistencia, se demanda una evaluación del proceso de formación que permita determinar cómo la carrera se aproxima a los indicadores preestablecidos y cómo se procede de este modo al mejoramiento continuo de la calidad.

Los motivos de estas exigencias son diversos, pero en cualquier caso, se sustentan en la convicción de que la calidad de la formación del profesional requiere sistemas de evaluación para la mejora de todos los aspectos que intervienen en el proceso; por ello, los mecanismos de calidad en las universidades requieren de unidades internas comprometidas con este aspecto tan importante de la docencia, la gestión y la investigación universitarias.

El proceso de acreditación de una carrera, como regla general, parte de la autoevaluación que ella efectúa sobre las condiciones que reúne para desarrollar un programa docente acorde a los requisitos generales y específicos establecidos para cada carrera. La autoevaluación es una etapa del proceso de acreditación que a la vez se sustenta en un proceso de evaluación, el cual permite realizar un diagnóstico situacional, a partir de identificar sus fortalezas y debilidades.⁵

La autoevaluación debe ser una práctica permanente en cada una de las carreras de la educación superior, de manera que se

sistematice una cultura de la evaluación de la calidad como presupuesto básico para su mejoramiento.

Atendiendo a los referentes anteriores, se plantea como objetivo de este artículo socializar los resultados de la implementación del consejo de carreras universitarias en la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos.

DESARROLLO

Acercas del efecto de los procesos de aseguramiento de la calidad sobre la educación superior, se destacan varios estudios realizados recientemente. Un estudio realizado por Harvey y Williams (2010) sobre las prácticas de aseguramiento de la calidad, producidas durante los últimos 15 años en diferentes países, concluye que los sistemas de aseguramiento de la calidad no han mejorado realmente la educación superior, sobre todo, cuando los procesos de evaluación están vinculados a ejercicios de rendición de cuentas.^{2,3}

Otro referente sobre el impacto de los sistemas de aseguramiento y mejora de calidad de la educación superior europea, (Loukkola, 2010) realizado en 222 universidades de 36 países europeos, indica que las estructuras de apoyo a la calidad en las universidades, se constituyen en el marco de procesos de evaluación institucional, aunque no siempre están institucionalizadas. En los países de Iberoamérica, los resultados han sido más promisorios. De acuerdo con un estudio de impacto, de carácter exploratorio, llevado a cabo por Lemaitre y Zenteo (2012) para CINDA, se señala la existencia de cambios en la institucionalidad, la generación de información contributiva para la toma de decisiones y la percepción sobre un nuevo papel del Estado en su relación con las instituciones.³

Durante el proceso de formación de profesionales en las diferentes carreras universitarias, se prioriza la labor educativa, expresada a través de la unidad entre la educación y la instrucción, la relación entre la teoría y la práctica y el vínculo entre el estudio y el trabajo, todo lo cual debe estar sujeto a constantes procesos de evaluación como recurso para alcanzar la calidad en la gestión académica. El proceso de evaluación en cada carrera debe ser planificado y organizado convenientemente, no solo mediante la reglamentación requerida, sino también a través del diseño y puesta en práctica de unidades orgánicas dedicadas al

cumplimiento de estas funciones. Este proceso tendrá un mayor éxito en la medida que propicie la intervención activa de la mayor parte del personal que interviene en el proceso de formación.⁴

Cada día se hace más evidente la necesidad de considerar cuestiones vitales como la calidad de la docencia, la investigación, la acción social y la pertinencia académica de los planes de estudio, todo lo cual contribuye a fomentar una cultura de la calidad entre estudiantes, docentes y directivos. Es muy importante crear mecanismos de autoevaluación interna que permitan hacer un diagnóstico de las fortalezas y las debilidades y valorar sistemáticamente el cumplimiento del plan de acción refrendando para la solución de estas últimas.⁶

En ocasiones existe inconformidad con la eficiencia que logran las carreras para el cumplimiento de los objetivos planteados, por lo que es cuestionada su calidad, de ahí la importancia de crear espacios que permitan la autoevaluación sistemática del proceso de formación. Este proceso significa una construcción conjunta y activa de todos para la mejora de la calidad académica. Esa participación responsable es un aspecto clave para potenciar las fortalezas y proponer acciones para subsanar sus debilidades.

El sistema carrera requiere de una gestión y dirección consecuente que lo haga eficiente y que en su vínculo con la sociedad pueda expresar su pertinencia. Para ello se concibe sistematizar los indicadores que establece el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU).⁵ Acreditación, evaluación y calidad están relacionadas entre sí, y resulta muy difícil considerarlas separadamente, por lo que la propuesta que se presenta considera estos conceptos de manera integrada.

El consejo de carreras universitarias es una actividad de carácter académico, dirigida por la Dirección de Formación de Profesionales; se realiza con una frecuencia mensual y participan los directivos de las instituciones docentes, directores de carrera, metodólogos de trabajo educativo y la FEU. Se estructura en respuesta a un patrón de calidad que expresa, de un modo sintético, el modelo al que deben aproximarse gradualmente las carreras universitarias.

Los propósitos fundamentales de este consejo

son:

1. Mejorar la calidad del proceso de formación.
2. Sistematizar el control del proceso docente educativo.
3. Estimular la autoevaluación y la información que permita definir decisiones oportunas.
4. Establecer una cultura de calidad en la comunidad universitaria.

Se trabaja con las cinco variables establecidas para la acreditación de carreras, lo que permite detectar fortalezas y debilidades, y por tanto, elaborar planes de mejora. Las valoraciones realizadas por los jefes de las carreras se convierten en un instrumento de gestión para el aseguramiento y mejoramiento continuo de la calidad. Es importante plantear, como valor agregado, el logro del liderazgo pedagógico de quienes asumen la responsabilidad de conducir las diferentes carreras universitarias.

La garantía de calidad en esta experiencia desarrollada durante el curso escolar 2013-2014 en la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, describe la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en la universidad, la garantía de la calidad permite a la institución demostrar la seriedad en la calidad de sus programas y el compromiso a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El diseño del consejo de carreras universitarias conforma un elemento esencial en la política y actividades formativas de la universidad, por lo que se fijan de antemano los objetivos que pretenden alcanzar como resultado de su implantación. Se crea un espacio de reflexión permanente en la carrera, para la innovación y la consolidación de nuevos modos de gestión y de relación con la comunidad.

Principales resultados

Para la determinación de los indicadores y criterios de evaluación precisados para cada variable, se han seleccionado aquellos elementos que caracterizan la variable de un modo esencial. Se establece un conjunto de requisitos mínimos de calidad que pueden evaluarse en cortos

periodos de tiempo, todos esenciales en la formación de profesionales en una carrera.

Estos elementos, escogidos por su nivel de generalización, son aplicables a todas las carreras de las ciencias médicas, pero lógicamente el trabajo propio de evaluación depende de las peculiaridades de cada una de las carreras, lo que se expresa en qué se concibe como importante para analizar la calidad para cada caso particular. El análisis sistemático que se realiza durante cada mes, tributa al informe final de autoevaluación que la carrera debe presentar al finalizar el curso escolar.

1. Variable pertinencia e impacto social

La Universidad, como institución, está permanentemente relacionada con la sociedad. Los problemas sociales se canalizan a la universidad y se expresan en los tres procesos sustantivos.

El análisis sistemático de esta variable permitió determinar la participación estudiantil en tareas de impacto social y comunitario, vinculadas al contenido de la carrera; ello ha sido comprobado a través de encuestas a profesores, estudiantes, integrantes de la comunidad y directivos del sistema de salud del territorio, insistiendo en las transformaciones logradas y trazando estrategias que estimulen la participación estudiantil hacia los problemas de salud presentes en el territorio.

Las principales instituciones de salud del territorio, valoran la calidad de los egresados, reconociendo tanto el nivel de preparación teórica adquirida, como la capacidad de enfrentar, con independencia y creatividad, las tareas profesionales a su cargo.

2. Variable profesores

Se logró evidenciar con el análisis sistemático de la participación activa de los profesores en las actividades extracurriculares. Se instaura y controla la vinculación del claustro a proyectos de investigación con influencia en el proceso de formación y se evalúa la participación estudiantil.

La evaluación de esta variable permite monitorear el incremento de las publicaciones en revistas de reconocido prestigio y la participación en eventos nacionales e internacionales, así como el desarrollo individual del profesor.

Como resultado de todo ello se evidencia un

colectivo de profesores competentes en el área del conocimiento de la carrera, con elevado nivel científico y capaz, cada vez más, de conducir el proceso formativo de sus estudiantes.

3. Variable estudiantes

La valoración sistemática permitió constatar la participación estudiantil en las tareas previstas como parte de la estrategia educativa de la carrera.

Se desarrolló el análisis de los resultados alcanzados en los exámenes, con énfasis en los diferentes cortes evaluativos. En esta variable se pudo evaluar al inicio del curso académico, el ingreso a la carrera con el índice de corte y los resultados en cada una de las asignaturas que fueron objeto de examen, estableciendo las comparaciones con los indicadores de ingresos de los cursos anteriores.

Entre los estudiantes de los años superiores se alcanzan buenos resultados en el dominio de los modos de actuación profesional, lo cual se avala por los resultados alcanzados en los exámenes estatales realizados, así como por la calidad exhibida en los trabajos de diploma, en el caso de la carrera de Psicología.

Finalizado el curso escolar, las carreras mostraron los resultados de la eficiencia vertical y la tendencia en los últimos años.

4. Variable infraestructura

En cada consejo se presentan los resultados de la utilización de los textos básicos y complementarios, disponibles para cada carrera, así como la accesibilidad a la información impresa y digitalizada por estudiantes y profesores. Se presentaron además las medidas desarrolladas para solventar las carencias.

De igual forma se presenta la disponibilidad de equipamiento de computación en proporción al número de estudiantes y la existencia y calidad de los medios auxiliares elaborados por el colectivo de profesores que conforman cada una de las asignaturas. En esta variable se determina la correspondencia de la base material disponible con las necesidades de la carrera y la calidad de esta según las normas establecidas para la formación.

La existencia de laboratorios habilitados y debidamente equipados para la adquisición de

habilidades, es un indicador que se monitorea mensualmente, haciendo saber el estado técnico de los equipos y las limitaciones para el uso.

5. Variable currículo

Se enfatiza sistemáticamente en la coherencia del diseño curricular con el perfil del egresado, las necesidades de salud del territorio y el empleo adecuado de los métodos, formas organizativas, medios y sistemas de evaluación. Este espacio posibilitó un escenario para debatir las relaciones interdisciplinarias logradas durante el desarrollo del proceso docente- educativo.

La estrategia educativa se logró monitorear sistemáticamente comprobando la realización de las actividades de extensión universitaria (deportivas, culturales y comunitarias), destacando la obtención de premios y las valoraciones cualitativas de esta participación.

Se logró evidenciar el desarrollo de las estrategias curriculares y el papel de la disciplina principal integradora en la formación de modos de actuación profesional.

Orientaciones metodológicas para la implementación

1. Para conseguir la máxima eficiencia en el proceso de autoevaluación, el jefe de carrera ha de determinar un plan de trabajo que debe incluir: calendario, distribución, asignación de tareas y los recursos necesarios (humanos, materiales y funcionales). Es imprescindible que las decisiones que tome sean consensuadas.

2. Puesto que el proceso de autoevaluación se basa en el análisis de la situación de la enseñanza en cada carrera en particular, este debe estar fundamentado en las evidencias que hayan sido recogidas, es decir, en pruebas que demuestren la exactitud de las afirmaciones y valoraciones realizadas.

3. Sobre la reflexión realizada, el jefe de carrera hará una valoración descriptiva de cómo se sitúa la formación respecto a cada uno de los criterios que se analizan en el instrumento de evaluación. Es necesario que la descripción se realice como el resultado del consenso entre todos los participantes. En este sentido, cada uno deberá explicar al resto de los participantes los matices e implicaciones de las afirmaciones que sustenta, para que las afirmaciones que se recojan expresen el sentir de todos los que

participan en el ejercicio de autoevaluación.

4. Una vez elaborado el informe se procederá a valorar cada criterio de la siguiente forma:

- Excelente: el criterio se cumple siempre y de manera ejemplar en toda su amplitud.
- Bueno: el criterio se cumple de forma habitual, aunque existen algunas posibles mejoras.
- Regular: el criterio se cumple de forma puntual con resultados aislados.
- Deficiente: el criterio no se cumple.

Evidencias insuficientes: siempre que no se disponga de pruebas que permitan sustentar las afirmaciones que se realicen, o que la relación entre la prueba y la afirmación sea débil.

5. Una vez obtenido el consenso sobre la valoración anteriormente descrita, se expondrán las fortalezas y debilidades procediendo a señalar como fortalezas los criterios que hayan sido valorados con excelente o bueno y como debilidades, los que hayan sido valorados con regular o deficiente.

6. A partir de la relación de fortalezas y debilidades, se formalizarán las propuestas de mejora que permitan superar las debilidades apoyándose en las fortalezas.

7. En función del análisis anterior, el jefe de carrera debe redactar el informe preliminar, incluyendo:

- Descripción de la evolución y del estado actual del proceso de formación en la carrera.
- Valoración descriptiva y semicuantitativa (cómo la carrera se sitúa respecto a cada uno de los criterios).
- Descripción de fortalezas y debilidades más importantes, respecto a cada uno de los criterios analizados.

8. Se recomienda distribuir el informe preliminar entre los implicados para que puedan aportar o añadir los comentarios que consideren pertinentes, dentro del plazo establecido.

9. Todas las propuestas que se consideren oportunas, se deben tomar en cuenta para elaborar la versión definitiva del informe de autoevaluación. Todas las opiniones deben formar parte de la documentación del proceso y estar a disposición de los evaluadores externos.

CONSIDERACIONES FINALES

Los resultados de la experiencia presentada en este trabajo pueden contribuir a fomentar sistemáticamente una cultura de calidad en el ambiente universitario, particularmente en la formación de profesionales.

Se evidencia además, la necesidad de establecer una fase de monitoreo y seguimiento de la implementación del plan de acción que cada carrera determinará una vez evaluada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. González LE. El impacto del proceso de evaluación y acreditación en las universidades de América Latina [Internet]. San Salvador: Cinda; 2004. [cited 23 Sep 2014] Available from: <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/M0/M000296.pdf>.
2. De Vincenz A. Evaluación institucional y mejoramiento de la calidad educativa en tres universidades privadas argentinas. Rev iberoam educ super [revista en Internet]. 2013 [cited 23 Sep 2014] ; 4 (9): [aprox. 40p]. Available from: http://ries.universia.net/index.php/ries/article/viewArticle/132/html_45.
3. Lemaitre MJ, Zenteno ME, editors. Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2012 [Internet]. Santiago de Chile: Universia; 2012. [cited 23 Sep 2014] Available from: http://laisumedu.org/descarga_documento_ficha.php?filename=V-6ABE-094-00062012-2013.pdf&iduser=&doc=.
4. Horruitiner Silva P. La universidad cubana: modelo de formación. La Habana: Editorial Universitaria; 2006.
5. Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU). Manual de Implantación. La Habana: Editorial Félix Varela; 2009.
6. Mur Villar N, Casanova González M, Iglesias León M, Cortés Cortés M. La política científica en la formación de profesionales en las ciencias médicas. Una mirada reflexiva. Medisur [revista en Internet]. 2014 [cited 5 May 2014] ; 12 (1): [aprox. 8p]. Available from: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/2758/1431>.

